

Gaceta de la Propiedad Industrial

México

Solicitudes de Patente

Junio, 2017



Dirección Divisonal de Patentes

Fecha de Puesta en Circulación

11 de julio de 2017



sea agua, el cual comprende: un ánodo o electrodo positivo para la generación de un microplasma, el cual se encuentra al aire libre; un cátodo o electrodo negativo para la generación del microplasma, el cual se encuentra sumergido por uno de sus extremos en el agua que se va a analizar, mientras que su extremo opuesto funciona como contra-electrodo; una zona de descarga en la cual se lleva a cabo el microplasma, sucediendo éste entre el espacio que existe entre el ánodo y el cátodo excitando las moléculas de un gas de arrastre, así como las moléculas del agua y las moléculas contaminantes contenidas en dicha agua; un conducto que sirve de entrada para el gas de arrastre; una fuente de poder de alto voltaje para producir el microplasma, la cual se encuentra interconectada al ánodo, en donde dicha fuente de poder incluye un control de pulsos y amplitud; un circuito de control para controlar el flujo del gas de arrastre, el cual a su vez es controlado por un dispositivo microcontrolador que se encarga de controlar toda la circuitería, encendido de microplasma y toma de muestra accionado el flujo de gas, el cual se activa en sincronía con el encendido del microplasma; y, un espectrómetro para recibir la luz emitida por la generación del microplasma al interaccionar las moléculas del gas de arrastre, así como con las moléculas del agua y demás moléculas presentes en el medio.

- [21] Número de solicitud: MX/a/2015/016928
 [22] Fecha de presentación: 09/12/2015
 [71] Solicitante(s): UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO [MX]; COYOACAN, Distrito Federal, 04510, MX
 [72] Inventor(es): ARTURO FERNÁNDEZ MADRIGAL [MX]; BAUDEL LARA LARA [MX]; MAGDALENA CONTRERAS, Distrito Federal, 10910, MX
 [74] Agente: MARTHA FIGUEROA PÉREZ; 3er Piso Del Edificio "B" De Las Oficinas Administrativas Exteriores De La Zona Cultural De Ciudad Universitaria, 04510, COYOACAN, Distrito Federal, México
 [30] Prioridad (es):
 [51] Clasificación CIP: **C25D 5/00** (2006.01) **H01M 6/04** (2006.01)
 [52] Clasificación CPC: **C25D 5/006** (2016.02) **H01M 6/04** (2016.02)
 [54] Título: METODO PARA REALIZAR EL PROCESO DE ELECTRODEPOSITO CON PERTURBACIONES PERIODICAS.
 [57] Resumen: La presente invención está relacionada con un método para realizar el proceso de electrodeposición del tipo que comprende las etapas de (a) seleccionar un electrodo de trabajo (ET), un electrodo de referencia (ER) y un electrodo de auxiliar (EA); (b) preparar una solución electrolítica precursora que contenga los iones del elemento o los elementos que se desea electrodepositar; (c) verter la solución preparada en la etapa (b) dentro de la celda electrolítica que utiliza los electrodos dispuestos horizontalmente; (d) seleccionar una fuente de control de potencial en corriente directa; (e) realizar la conexión eléctrica a los electrodos (ET, ER y EA) y energizar el sistema de control que regula el potencial del ET en la celda electrolítica; y dicho método adicionalmente incluye una etapa (f) al aplicar una perturbación instantánea al proceso de electrodeposición.

- [21] Número de solicitud: **MX/a/2015/016929**
 [22] Fecha de presentación: **09/12/2015**
 [71] Solicitante(s): UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO [MX]; COYOACAN, Distrito Federal, 04510, MX
 [72] Inventor(es): **MARÍA TERESA ORTA LEDESMA [MX]; VERÓNICA RODRÍGUEZ MUÑOZ [MX]; IGNACIO MONJE RAMÍREZ [MX]; SHARON BELINDA VELASQUEZ ORTA [MX];** COYOACAN, Distrito Federal, 04510, MX
 [74] Agente: MARTHA FIGUEROA PÉREZ; 3er Piso Del Edificio "B" De Las Oficinas Administrativas Exteriores De La Zona Cultural De Ciudad Universitaria, 04510, COYOACAN, Distrito Federal, México
 [30] Prioridad (es):
 [51] Clasificación CIP: **C12P 7/00** (2006.01)
 [52] Clasificación CPC: **C12M 21/00** (2016.02) **C12P 7/00** (2016.02)
 [54] **Título: REACTOR DE OZOFLOTACION TIPO ESPUMADOR PARA SEPARACION DE MICROALGAS PARA PRODUCCION DE BIOCOMBUSTIBLES.**
 [57] Resumen: Se describe un reactor de ozoflotación tipo espumador para cosechar biomasa microalgal mediante el proceso de flotación con ozono que comprende el cuerpo de una columna, un colector que se encuentra en la parte superior de la columna, un difusor poroso, una entrada y una salida.

- [21] Número de solicitud: MX/a/2015/016930
 [22] Fecha de presentación: 09/12/2015
 [71] Solicitante(s): UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO [MX]; COYOACAN, Distrito Federal, 04510, MX
 [72] Inventor(es): NORÁH YOLANDA BARBA BEHRENS [MX]; SOLEDAD BETANZOS LARA [MX]; COYOACAN, Distrito Federal, 04510, MX
 [74] Agente: MARTHA FIGUEROA PÉREZ; 3Er. Piso Del Edificio "B" De Las Oficinas Administrativas Exteriores, Zona Cultural De Ciudad Universitaria, 04510, COYOACAN, Distrito Federal, México
 [30] Prioridad (es):
 [51] Clasificación CIP: **A61P 35/00** (2006.01) **A61K 31/28** (2006.01) **A61K 31/30** (2006.01)
 [52] Clasificación CPC: **A61K 45/05** (2016.08) **A61K 31/28** (2016.08) **A61K 31/30** (2016.08)
 [54] Título: USO Y COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE CONTIENEN COMPUESTOS DE COORDINACIÓN CON ACTIVIDAD REDOX QUE SE CORDINAN AL ADN CELULAR.
 [57] Resumen: La presente invención se refiere al uso de compuestos de coordinación 1-11 de las fórmulas de abajo (Fórmulas) para la preparación de un medicamento para el tratamiento de padecimientos que requieren inducir muerte celular (p. ej. Cáncer), en donde la muerte celular es por medio de la generación de especies reactivas de oxígeno (ROS) y/o por interacción con el ADN celular, en donde el medicamento está adaptado para ser administrable a un sujeto en necesidad del mismo. También se describen composiciones farmacéuticas que contienen

compuestos de coordinación de la formula (I) como ingrediente activo y excipientes farmacéuticamente aceptables, útiles en el tratamiento de padecimientos que requieren inducir muerte celular (p. ej. Cáncer) en un sujeto, en donde la muerte celular es por medio de la generación de especies reactivas de oxígeno (ROS) y/o por interacción con el ADN celular.

- [21] Número de solicitud: MX/a/2015/016981
 [22] Fecha de presentación: 03/12/2015
 [71] Solicitante(s): RUBÉN JOSÉ JUNQUA [AR]; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 29055, MX
 [72] Inventor(es): RUBÉN JOSÉ JUNQUA [AR]; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 29055, MX
 [74] Agente:
 [30] Prioridad (es):
 [51] Clasificación CIP: **B65D 25/54** (2006.01)
 [52] Clasificación CPC: **B65D 25/54** (2016.05)
 [54] Título: ENVOLTURA SEMIRRIGIDA CON VENTANA.
 [57] Resumen: La presente invención se refiere a una envoltura semirrígida con ventana concebida para cumplir con la triple función de guardado, transporte y exposición, haciéndolo en forma distinta de como lo hacen las cajas, contenedores, envase, sobres, envolturas simples y encuadrados, conteniendo a modo de envoltura a productos esencialmente laminares laxos, rígidos y semirrígidos. La envoltura semirrígida con ventana se caracteriza por la multiplicidad de funciones que ofrece en un mismo acto, por la forma de interactuar con el producto, ya que con la aplicación del concepto "presiones internas controladas", se consigue que la envoltura actúe como un "exoesqueleto", conteniendo, sujetando o fijando, posicionando, protegiendo y exhibiendo al producto que lleva en su interior, por no necesitar un "prearmado" para su aplicación, por una conveniente exhibición del producto y envase gracias a su aventanamiento y al sistema de perforaciones para ser colgada, por contemplar las pautas del "diseño sustentable", reduciendo al mínimo la producción de contaminantes ambientales, consumo de energía, traslados, aplicación, y generación de residuos, logros conseguidos con una conveniente estética.
- [21] Número de solicitud: MX/a/2015/016987
 [22] Fecha de presentación: 10/12/2015
 [71] Solicitante(s): SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA - TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO [MX]; CUAUHTEMOC, Distrito Federal, 06010, MX
 [72] Inventor(es): RUBÉN POSADA GÓMEZ [MX]; ALBINO MARTÍNEZ SIBAJA [MX]; ESTEBAN HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ [MX]; JESÚS ALBERTO MENDOZA LARA [MX]; MIRIAM CRISTINA REYES FERNÁNDEZ [MX]; ORIZABA, Veracruz, 94349, MX
 [74] Agente: BLANDINA OCHOA HERNÁNDEZ; Arcos de Belén Núm. 79 piso 11 (PH), Col. Col. Centro, C.P. 06010, CUAUHTEMOC, Distrito Federal, México
 [30] Prioridad (es):
 [51] Clasificación CIP: **A61B 5/04** (2006.01) **A61B 5/113** (2006.01)
 [52] Clasificación CPC: **A61B 5/04** (2016.05) **A61B 5/113** (2016.05)
 [54] Título: MONITOR DE APNEAS Y SIGNOS VITALES EN INFANTES.
 [57] Resumen: La apnea del lactante, es una de las causas más frecuentes que intervienen en el Síndrome de la Muerte Súbita del Lactante (SMSL), o en inglés Sudden Infant Death Syndrome (SIDS), por lo que es de suma importancia contar con equipos y sistemas que permitan no solo detectar la apnea del lactante, sino tomar una acción ante una apnea. El monitor de Apneas y Signos Vitales en Infantes es un sistema orientado al monitoreo permanente de un infante, con la finalidad de detectar una eventual apnea. Y en caso de que se detecte esta, el sistema envía una alerta a los padres o personas encargadas del cuidado del bebé, además de que toma la primera acción recomendada por los especialistas ante un período de apnea que es el de mover al bebé, con la finalidad de que esté vuelta a respirar. Además de monitorear los signos vitales del bebé, el Monitor de Apneas y Signos Vitales en Infantes efectúa una medición de diferentes variables en el ambiente tales como humedad y temperatura con la finalidad de establecer la posible relación entre los factores ambientales y los eventos de apnea. Esto permitirá conocer mejor las causas que pueden producir el lamentable SMSL (Síndrome de Muerte Súbita del Lactante). Finalmente el monitor de Apneas y Signos Vitales en Infantes provee una cuna que puede ser controlada digitalmente o por medio de una interfaz con un dispositivo móvil, con esta interfaz es posible cambiar la inclinación de la cuna, lo que ayuda a evitar el reflujo en los bebés. El sistema envía imágenes y sonido de la cuna al dispositivo móvil de los padres para una mayor tranquilidad de estos y guarda un historial de los eventos y condiciones ambientales.
- [21] Número de solicitud: MX/a/2015/016988
 [22] Fecha de presentación: 10/12/2015
 [71] Solicitante(s): INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO [MX]; GUSTAVO A. MADERO, Distrito Federal, 07730, MX
 [72] Inventor(es): FLORENTINO LEYTE GUERRERO [MX]; UBALDO SADOTT PACHECO Y ALCALA [MX]; DAVID VELÁZQUEZ CRUZ [MX]; GALICIA MABEL ACOSTA GARATE [MX]; GUSTAVO A. MADERO, Distrito Federal, 07730, MX
 [74] Agente: CARMEN YOLANDA MEDRANO ROSALES; Av. Eje Central Lázaro Cárdenas Norte No. 152, Col. San Bartolo Atepehuacán, 07730, GUSTAVO A. MADERO, Distrito Federal, México
 [30] Prioridad (es):
 [51] Clasificación CIP: **H01J 37/20** (2006.01) **B82Y 35/00** (2011.01) **G02B 21/34** (2006.01)
 [52] Clasificación CPC: **H01J 37/20** (2016.02) **B82Y 35/00** (2016.02) **G02B 21/34** (2016.02)
 [54] Título: PORTA-ESPECIMENES PARA MICROSCOPIA ELECTRONICA DE BARRIDO (MEB) Y MICROSCOPIA DE FUERZA ATOMICA (MFA).
 [57] Resumen: La presente invención se refiere a un porta-espécimen (PE) compacto, fácil de utilizar y capaz de analizar una misma muestra tanto por microscopía de fuerza atómica (MFA) como por microscopía electrónica de barrido (MEB), manteniendo la referencia de posición de detalles para las dos microscopías, de manera que satisfaga los requerimientos de tamaño, conductividad, magnetización, limpieza, referenciación y adaptabilidad. La capacidad de